

MEMORANDO

PARA:	DANIEL EDUARDO CONTRERAS CASTRO SUBSECRETARIA DE GESTION FINANCIERA
DE:	SUBSECRETARIA JURIDICA ALBA CRISTINA MELO GOMEZ
ASUNTO:	RESPUESTA- PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE CORRECCIÓN RESOLUCIÓN 546 DE 202

Estimado Daniel.

Esta Subsecretaría recibió la comunicación relacionada en el asunto: "PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE CORRECCIÓN RESOLUCIÓN 546 DE 2024." referido a corregir la nomenclatura de la Unidad Habitacional registrada para el hogar correspondiente al ítem 95, de esta. Documento sobre el cual se evidencian las siguientes observaciones:

1.- La estructuración del proyecto de acto administrativo de corrección, se realizó sobre un formato antiguo, que esta Subsecretaría ya había revisado y corregido en varias oportunidades. De tal manera, por favor actualizar los formatos previamente a remitir para el ejercicio de control legal.

2.- Es pertinente que se cite el epígrafe de la Resolución que se va a corregir de manera literal, para no incurrir en nuevos errores.

3.- Aunque en la resolución a corregir se cite el DD.145 de 2021, porque se encontraba vigente para el momento de emitir dicho acto administrativo, no así ocurre para el trámite de la presente corrección. En este caso la normativa aplicable y vigente es el DD.431 de 2 de diciembre de 2024. Por favor, es indispensable que el formato que remitan a esta Subsecretaría este de conformidad con lo explicado.

4.- Se realizaron ajustes de forma y fondo en el archivo en control de cambios y con comentarios al margen, con el fin de que se acepten las observaciones sugeridas.

Así mismo, se reitera que previamente a imprimir la versión final del documento se revise, espacios entre párrafos, tipo de letra, y todas las demás formalidades propias de un acto administrativo. **Esto con el fin de evitar reprocesos, como ha ocurrido, de trámites de corrección de la corrección.**

Se remite el proyecto de acto administrativo para que se realicen los ajustes señalados y se continúe la gestión para obtención de vistos buenos.

Cordialmente,

ALBA CRISTINA MELO GOMEZ
SUBSECRETARIA JURIDICA

C.c.e.:

Anexo: N/A

Anexos Digitales: 1

Elaboró: JESUS MAURICIO SANCHEZ SANCHEZ-SUBSECRETARIA JURIDICA
Revisó: ALICIA VIOLETA VALENCIA VILLAMIZAR-SUBSECRETARIA JURIDICA |
Aprobó: ALBA CRISTINA MELO GOMEZ-SUBSECRETARIA JURIDICA